



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2017-1450

Salta, 11 de octubre de 2017

EXPEDIENTE Nº 11.226/2015

VISTAS:

La presentación realizada por la alumna Lorena Vanesa Aramayo - LU: 408.337, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2004, mediante la que solicita dar de baja el plan de Tesina titulado “Estudio de la presencia de especies de flebotomos en la localidad de Colonia Santa Rosa del norte de Salta”, pedido que cuenta con el visto bueno del Director Dr. José Fernando Gil y del Codirector Dr. Julio Rubén Nasser, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante a fs. 77, solicita una extensión de la prórroga para la defensa de su trabajo de tesis, titulada: “Estudio de la presencia de especies de flebotomos en la localidad de Colonia Santa Rosa del norte de Salta”.

Que la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología a fs. 83 toma conocimiento de la solicitud efectuada por la alumna aconsejando dar de bajas las presentes actuaciones, dado que todos los plazos se encuentran fuera de sus límites.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- DAR DE BAJA el plan de trabajo de Tesina titulada “Estudio de la presencia de especies de flebotomos en la localidad de Colonia Santa Rosa del norte de Salta”, desarrollado por la estudiante Lorena Vanesa Aramayo - LU: 408.337, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2004, en virtud de lo solicitado a fs.85.

ARTICULO 2.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS